

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50.  
Año, 12; Extranjero y Ultramar, 25.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos; línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XV.-Número 4.246.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 10 de Noviembre de 1905

**PRIMER ANIVERSARIO**  
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE  
**LA SEÑORA**  
**Doña Nicolasa Guibert Villafranca,**  
VIUDA DE D. JACINTO CEANO-VIVAS,  
que falleció en igual día de 1904  
(Q. E. P. D.)

SU DIRECTOR ESPIRITUAL D. JUAN ANTÓN DE LA FUENTE, SU HERMANO POLÍTICO D. ELADIO CEANO-VIVAS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 10 de Noviembre de 1905.

**No se reparten esquelas.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto piadoso que se abraza en sufragio del alma de la finada.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
Dentaduras á precios sumamente módicos.  
Cid, 28, Bugros

**A. HURTADO**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Eusebio Moranchel,**  
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID  
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven á poner gratis. Extracción sin dolor.  
Almirante Bonifaz, 21

**DR. A. CARAZO,**  
interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal  
Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia á partos.  
Horas de consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes. de tres á cinco.  
Calera, número 13

**Dr. E. Andrio Olalla**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de once á una  
Calle de Laim-Caiso, número 61, 2.º, izquierda

**Se vende** una fábrica de harinas situada en pueblo importante de esta provincia y montada recientemente.  
Para más informes, dirigirse por escrito á D. Sotero Dieguez, José María Lacort, 32, Valladolid.

**CEMENTOS PORTLAND BELGAS**  
Marca "El Martillo,"  
Únicos y exclusivos concesionarios para la venta en Navarra, Burgos y Logroño  
HIJOS DE I. BERGASA Y HERMANO LOGROÑO

**Lectura económica**  
Se dan libros para leer, á domicilio, por DOS PESETAS AL MES, sin fianza. Novelas de los mejores autores.  
Diego Forcello, 3, (antes Cañal-Gordo)

**Sobre enseñanza**  
He aquí la importante circular á que ayer hacíamos referencia, publicada en Boletín Oficial extraordinario:  
**"GOBIERNO CIVIL**  
A LOS SEÑORES MAESTROS DE LA PROVINCIA  
**Circular**  
La lamentable recurrencia con que los

zas *fisio psicológicas de los hombres* estriban aquellas grandes dificultades que, separando la teoría de la práctica, suelen poner en grave aprieto los más nobles propósitos del pensador al tratar de traducir en fórmulas de actividad material los más bellos y más elevados conceptos del pensamiento. Pero puede desconocerse por esto que la existencia de un ideal teórico, por lejano que sea, en materia de educación como en la de todas las actividades humanas, favorece la vigorización real de un ideal práctico más ó menos inmediato?

Inculquemos, pues, al párvulo, al propio tiempo que aquellos conocimientos inherentes á la técnica escolar, sanos principios de higiene y moralidad; vigorosos rasgos de ciencia ó estética; estudiemos detenidamente la inclinación peculiar de cada uno, procurando despertar en todos por la pluralidad del procedimiento nobles sentimientos armónicos de buen gusto y dignidad, y no sólo habremos enseñado á un hombre, sino que colaboraremos en la producción de gérmenes de ideas y tendencias larvadas capaces de transmitirse á los demás.

Teniendo en cuenta estas y otras poderosas razones, que sería prolijo enumerar, la Junta provincial de Instrucción pública, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes bajo mi presidencia, ha tenido á bien acordar el siguiente formulario, que los señores maestros deberán constatar en el plazo improrrogable de quince días, á contar de la fecha de la publicación del presente documento:

- 1.º Condiciones de capacidad é higiene del local de sus escuelas.
- 2.º Estado en que se encuentra el material de enseñanza de cada una de ellas y medios de que se vale el maestro para estimular á sus discípulos en la enseñanza; como distintivos, cuadros de honor, premios, y, en general, cuanto pueda contribuir á despertar en el alumno ideas de respetabilidad, dignidad y consideración dentro y fuera de las aulas.
- 3.º Número de alumnos que ordinariamente, por término medio, asisten á la escuela; número aproximado de párvulos existentes en su demarcación y causas que, á juicio del maestro, pueden influir en las faltas de asistencia.
- 4.º Cuáles son los procedimientos complementarios empleados por el maestro en la enseñanza; si periódicamente da ó no conferencias sobre conocimientos útiles, en forma recreativa capaz de impresionar vivamente el tierno cerebro de los alumnos; si los tiene separados por grupos, según la edad y grado de inteligencia de cada uno, y si entre los que tiene á su cargo existen retrasados ó anormales y degenerados, entendiéndose por aquéllos los que por su gran torpeza deben formar grupo aparte de los demás, y por de generados los que por su embrutecimiento y malos instintos deban ser fisiológicamente considerados como incorregibles.
- 5.º Para los dos casos últimos, comprendidos en el anterior, los señores maestros deberán averiguar con la mayor exactitud posible los antecedentes médicos de los padres y descendientes; la conducta moral de los mismos; sus medios de subsistencia, y señalar muy singularmente los casos de padecimientos específicos, oriminalidad y alcoholismo.
- 6.º Las contestaciones al presente cuestionario deberán hacerse en forma de Memoria, extractadas en un pliego de papel de barba corriente y cada una de éstas firmada y rubricada por el maestro, indicando el punto de su procedencia.

Si para la obtención ó para lograr la mayor exactitud posible de los datos pedidos, los señores maestros necesitasen el concurso de los alcaldes, lo requerirán sin demora, particularmente ó de oficio; quedando estos últimos por la presente circular obligados á facilitarlos; previniéndoseles que, dada la importancia y trascendencia de este servicio, deben poner en él todo su celo, con aquella imparcialidad necesaria al buen éxito de los acuerdos que más adelante ha de tomar esta Junta.

Y para que conste, á los efectos indicados y en nombre y representación de la Junta provincial de Instrucción pública, que espera confiadamente no tener que recurrir á mi autoridad para la corrección de cualquier falta ó omisión en tan importante servicio, lo firmo en Burgos á 9 de Noviembre de 1905.

El gobernador civil, *El Duque de Hornachuelos.*

De no ser así... ¿quién duda que nuestra Instrucción pública no dejaría tanto que desear!

Es una gran verdad que en la indefinible, pero evidente trabazón entre las naturale-

que tengan derecho á indemnización de ninguna especie.

Aprobado el proyecto de un grupo, podrá procederse á la subasta de su concesión, que se anunciará con tres meses de anticipación. La concesión se otorgará al mejor postor, y la licitación versará sobre disminución del capital cuyo interés garantiza el Estado, disminución asimismo del plazo de la concesión y modificación de la fórmula por la que hayan de calcularse los gastos de explotación en forma que resulten éstos aminorados.

A toda modificación en las tarifas que trate de llevarse á efecto habrá de preceder una información en que se oiga á la Empresa concesionaria, á las Cámaras de Comercio y Diputaciones de las provincias que atraviese el ferrocarril, al ingeniero jefe de la División, á los gobernadores y á los Consejos de Obras públicas y de Agricultura.

Por Real decreto se determinarán las modificaciones que deban hacerse en las tarifas y si la Empresa concesionaria no consintiera la reducción, se presentará por el ministro á las Cortes un proyecto de ley para llevarla á efecto y determinar los medios de garantizar al concesionario los productos sobre los del año anterior al de la revisión y al aumento progresivo que los rendimientos del ferrocarril hubiesen tenido en el quinquenio que finalizó en el expresado año.

Cuando el producto líquido así determinado no llegue al 4 por 100 del capital de construcción estipulado en la concesión, el Gobierno abonará al concesionario lo necesario para completar aquella cifra, la cual debe considerarse como el máximo de lo que el Gobierno se compromete á abonar, aun en el caso de que el producto líquido resulte negativo, por ser mayor el gasto de explotación que el producto bruto.

Si el producto líquido kilométrico llegase al expresado 4 por 100 ó excediese de esta cifra, el Gobierno no abonará cantidad alguna al concesionario; pero éste tendrá derecho á percibir el rendimiento íntegro mientras no exceda del 8 por 100 del capital garantizado. Rebasada esta cifra, el Estado recibirá del concesionario la mitad del exceso hasta quedar reintegrado de las cantidades que le hubiese entregado.

El Estado se reserva el derecho de inspeccionar la recaudación de los productos brutos y de comprobar sus resultados.

La liquidación de las cantidades que el Gobierno debe abonar á los concesionarios ó que éstos hayan de ingresar por vía de reintegro, se practicará por las Divisiones, con audiencia del concesionario, durante el mes de Enero inmediato.

El cargo de delegado á que se refiere el artículo 25 de la ley habrá de recaer en un funcionario que tenga la categoría de jefe de Administración y veinte años de servicios efectivos en los ministerios de Fomento, Hacienda ó Gobernación.

La gratificación que se le señale la abonará el ferrocarril intervenido, y formará parte del Consejo de Administración del ferrocarril, teniendo derecho á inspeccionar todos los servicios, y muy especialmente la recaudación de productos.

Los que para practicar el estudio de las líneas comprendidas en el plan deseen disfrutar las ventajas á que se refiere el art. 57 de la ley general de obras públicas, deberán solicitarlo del ministro, y la autorización les será concedida mediante fianza, para responder de los perjuicios que con sus operaciones puedan causar, la que les será devuelta cuando justifiquen haber satisfecho todos los perjuicios que hubiesen causado.

Esta autorización no será óbice para conceder otras análogas de la misma línea.

Los documentos de que deberá constar todo proyecto, serán, además de los designados en el art. 6.º del reglamento para la ejecución de la ley de obras públicas, y que se redactarán con arreglo á las prescripciones que en el que extractamos se detallan, una relación detallada del material que para la ejecución y explotación se considere necesario, la tarifa detallada de los precios máximos de pesaje y transporte de viajeros y mercancías y datos estadísticos acerca del movimiento probable del ferrocarril.

Se detallan los trámites de los expedientes de concesión desde su presentación en la Dirección general de Obras públicas. Si fuesen varios los proyectos para una misma línea, el ministro, después de la información pública y de los dictámenes de las Diputaciones provinciales, ingenieros jefes de las provincias, gobernadores y Consejo de Obras públicas, decidirá cuál debe ser el preferido, devolviéndose los demás á sus autores sin

**Ferrocarriles secundarios**  
(Conclusión)

Está dedicado el capítulo tercero á los ferrocarriles con garantía de interés por el Estado.

Para los efectos de la garantía del interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante, y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto. El término constante y el coeficiente del variable serán los mismos para todas las líneas de cada grupo; pero podrán variar de un grupo á otro. Se fijarán por el ministro, oyendo al Consejo de Obras públicas, y sus valores deberán figurar en el anuncio de la subasta para el otorgamiento de la concesión.

Podrán modificarse en el acto de la licitación en el sentido de disminuir los gastos de explotación; pero una vez otorgada la concesión no podrá variarse por ningún motivo ni con pretexto alguno, durante todo el tiempo que dure el compromiso entre el concesionario y el Estado.

El producto líquido kilométrico se deducirá restando del producto bruto el gasto de explotación calculado por la anterior fórmula.

**Teatro principal**  
**Cinematógrafo**  
Función por secciones, para mañana sábado, á las cinco, seis, siete, ocho y nueve.

PROGRAMA

Cocina embrojada.  
Tren en las montañas de Asturias.  
Maniobras navales.  
Descanso á bordo.—Cazatorpederos.—La noche en un crucero.—Infantería de marina.  
—Ejercicios de cañón.  
Coche de locos. (Estreno).  
Cake-Walk.  
Ladrones de nidos. (Estreno).  
Don Juan Tenorio.  
El magnífico drama de Zorrilla en sus culminantes escenas. En colores.

Primera parte

Acto 1.º.—Libertinaje y escándalo.  
Acto 2.º.—Destreza.  
Acto 3.º.—Profanación.  
Acto 4.º.—El diablo á las puertas del Cielo.

Segunda parte

Acto 1.º.—La sombra de D. Inés.  
Acto 2.º.—La estatua de D. Gonzalo.  
Acto 3.º.—Misericordia de Dios y Apoteosis del Amor.  
Proyecciones fijas intercaladas.  
Audiciones gramofónicas.

**POR TELEFONO**  
Madrid 10.—(11 mañana.)  
**Interior**  
**Fin de una sesión**  
En el Congreso quedó aprobado ayer, á última hora, en votación ordinaria, el dictamen sobre las actas de Almería, siendo proclamados diputados los señores Cortinas, García Gómez y Navarro Ramirez.

**Los temporales**  
Málaga.—Ha ocurrido una inundación en Churriana, anegándose 30 casas.  
Las familias que las habitaban se vieron en grave peligro y han quedado en la miseria, por haber perdido sus pobres ajuares.

**Notas sevillanas**  
Sevilla.—Se ha acordado la suspensión de la vista de la causa por los crímenes de Peñaflor, ante la imposibilidad de asistir á las sesiones Muñoz Lopera, uno de los procesados, que se encuentra gravemente enfermo en la enfermería de la cárcel.  
—La Liga Católica se ha retirado de la lucha electoral.  
—Prosiguen las gestiones sobre la cuestión personal suscitada entre el diputado republicano señor Montes Sierra y el alcalde, á consecuencia de los incidentes ocurridos en la Junta del Censo.

**Huelga terminada**  
Se ha recibido un telegrama oficial de Santander, participando que ha terminado la huelga de los obreros empleados en la construcción de la carretera de Ontaneda á Miera.

## En honor de Ledesma

En el Ateneo se celebró anoche una solemnisima velada para honrar la memoria del insigne escritor D. Francisco Navarro Ledesma.

La concurrencia fué numerosísima, viéndose bastantes señoras.

Pronunciaron discursos necrológicos y leyeron poesías los señores Cavia, Ortega Munita, Francos Rodríguez, Terán, Mesa, Azorín, Sandoval, Palomero, Santos Chocano, Bueno, Colchero y G. de Candamo, resumiendo elocuentemente el señor Moret.

Todos los oradores hicieron resaltar la personalidad del ilustre periodista, cuya muerte llova la Literatura patria.

## Sobre el Mensaje

Es objeto de muchos comentarios el resultado de la votación del Mensaje, que fué aprobado ayer en el Senado solo por 108 votos contra 53.

Además, para que la mayoría no resultase más insignificante, muchos conservadores, obediendo instrucciones de sus jefes, se abstuvieron de votar, favoreciendo así la obra del Gobierno.

Los señores Montero Ríos y Maura habían convenido que no se votara el Mensaje, pero los ministeriales mismos pidieron votación nominal.

## Ferrocarriles

La Gaceta publica hoy un decreto, aprobando el plan supletorio de ferrocarriles secundarios.

## Tratados comerciales

Se afirma que se ha prorrogado el *modus vivendi* con Italia, ventajosamente para España.

Regirá desde el día 22 del actual hasta que se apruebe el tratado definitivo.

El convenio será denunciado con seis meses de anticipación.

## Prensa de Madrid

El *Imparcial*, hablando de la boda del Rey, dice que ahora no influyen en la política los matrimonios regios.

Hace notar que los lazos íntimos que estrechan a los soberanos de Inglaterra y Alemania no han sido obstáculo para que entre ambos pueblos existan constantes luchas de intereses encontrados.

España—añade—siente tan solo curiosidad por conocer a la elegida de D. Alfonso. El *Liberal* cree que no se resolverá la boda del Rey hasta que D. Alfonso vaya a Viena, donde existen muchas duquesas y princesas católicas.

Reproduce conceptos de la *Gaceta de Alemania del Norte*, cuyo periódico considera que la alianza con España sería perjudicial por la influencia que aquí ejerce el clericalismo.

Opina el *Liberal* que sería más provechosa una alianza con Francia ó Inglaterra.

El *Pais* se ocupa del mismo asunto, diciendo que la noticia de la posible boda del Rey con la Princesa María Antonieta de Mecklemburgo ha sido acogida desfavorablemente en todas partes.

Recuerda la influencia perniciosa que ha ejercido en la historia de nuestra nación la Casa de Austria, y, en su opinión, los recelos de los alemanes demuestran que el jesuitismo nos aparta de toda Europa.

El *Globo* escribe que el domingo se repetirán las mañas y trapacerías características de las elecciones.

Añade que la indiferencia observada por todos los partidos para nombrar candidatos por Madrid, excepción hecha de los conservadores, quita derecho luego para que se puedan quejar las gentes de la mala administración.

El *Universo* dice que cuando los radicales satisfacen su aspiración común y única del odio contra la Iglesia, se quedan sin programa.

Esto—prosigue dicho periódico—lo demuestra el discurso pronunciado por monsieur Combes en Grenoble.

El jefe del Gobierno francés ha intentado formar un nuevo programa, señalando como punto principal la ley de retiros para obreros, que existe ya en casi todas las naciones.

El *Nacional*, comentando las declaraciones hechas ayer por el señor Salmerón respecto al conflicto escolar, dice que su actitud es una verdad incongruente, actuando como hombre de orden, puesto que no hace aún muchas horas que en el Congreso pregona la necesidad de apelar á la fuerza, hablando de los incidentes ocurridos en la Junta del Censo de Sevilla.

Si eso fuese una rectificación á su conducta—añade—le tributáramos una sincera alabanza.

## El Rey en Alemania

### Un banquete

En la cancillería se celebró anoche un banquete ofrecido al ministro de Estado español señor Gullón por el Príncipe de Búlow.

### Llegada del Rey

Hannover.—S. M. el Rey ha sido objeto

en esta población de un recibimiento cariñosísimo, escuchando entusiastas aclamaciones.

Las tropas rindieron los honores en la estación.

El Kaiser y el Rey, después de presentadas á estas autoridades, se dirigieron al cuartel que ocupan los hulanos del 13 regimiento.

A las seis y media de la tarde tuvo lugar la comida en el Casino militar, con asistencia de los jefes y oficiales del expresado cuerpo.

El Emperador y el Rey, con su séquito, asistieron por la noche al teatro Imperial, donde se celebró la función de gala, poniéndose en escena la famosa comedia *Krieg in Prieften*, traducida al castellano con el título de *Militares y paisanos*.

La sala del gran coliseo presentaba un aspecto brillantísimo.

El día ha sido frío y desapacible.

## Detalles

Hannover.—El 13 regimiento de hulanos maniobró en el patio del cuartel, á presencia de Guillermo II y Alfonso XIII.

Este elogió calurosamente el admirable estado de instrucción de los lanceros.

El Rey conversó con la plana mayor del regimiento y con algunos individuos de la distinguida oficialidad.

Llamó la atención de D. Alfonso el letrado «García Hernández», que llevan en el casco los hulanos del 13 regimiento.

Explicando el origen de dicha inscripción, dijeron los oficiales que se conserva como recuerdo de una batalla ganada por las tropas de Hannover, al mando de un caudillo español de aquel apellido, en España, cerca del pueblo de La Serna, provincia de Salamanca, donde alcanzaron á la retaguardia napoleónica.

Luego pasaron revista el Rey y el Kaiser al regimiento de «húsares de la muerte», los cuales llevan en la gorra dos tibias cruzadas bajo una calavera.

## Para hoy

Por la mañana, el Kaiser y el Rey, con su séquito respectivo y con los demás elevados personajes invitados especialmente para esta expedición, saldrán del palacio de Hannover y se dirigirán al fantástico bosque de Springe, donde se efectuará la cacería de jabalíes.

Almorzarán el Kaiser, el Rey y sus acompañantes en el mismo bosque de Springe ó en el histórico Castillo en el enclavado, según S. M. prefiera.

Durante todo el día, Alfonso XIII, Guillermo II y los demás ilustres expedicionarios seguirán dedicándose á la caza.

A las ocho de la noche, al poco rato de volver Alfonso XIII á Berlín, asistirá al banquete de gala que se celebre en la embajada de España.

Acompañarán al Rey en esta comida los generales de su séquito; el ministro de Estado, señor Gullón, con el suyo; el gran canciller, Príncipe de Bülow, y el embajador señor Ruata, con todo el personal á sus órdenes.

En cuanto termine la comida, el Rey Alfonso y su séquito regresarán á Potsdam, donde también pernoctarán.

## Extranjero

### Revolución en Rusia

Cronstadt.—Se han registrado graves sucesos.

Los revolucionarios han asaltado y saqueado muchas casas.

Las tropas disparan en las calles con pólvora sola.

Numerosos edificios están ardiendo.

### Rebelión sofocada

Londres.—En la legación del Brasil se han recibido noticias de Rio Janeiro, participando que los insurrectos se rindieron á las tropas enviadas á la fortaleza de Santa Cruz.

La población ha recobrado la tranquilidad.

Añaden esos despachos que se ha exagerado mucho en cuanto á la importancia de los desórdenes.

### Cámara belga

París.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Bruselas, el diputado socialista Bertrand atacó vivamente al Rey, acerca de la cuestión del puerto de Amberes.

El presidente de la Cámara protestó del lenguaje empleado por el interpelante.

MENCHETA.

## Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

## NOTICIAS

Por la inscripción de vigilancia ha sido puesta á disposición del juzgado de instrucción Mr. García, por haber asistido en la tarde de ayer dos pares de borcegués á Pedro Arroyo.

El día 7 del corriente fué detenido por la benemérita en el sitio denominado «El Roble», término municipal de Nofuentes, el vecino del mismo pueblo Braulio Vilumbrales, de 27 años, autor del hurto de un tapabocas al vecino de Medina de Pomar, Telesforo Serna.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Cuesta Urria.

Según parte del gobierno civil, al intentar meter un carro en una corraliza del vecino de Gayangos Cornelio Villasante, Eustaquio Díez y su hijo Lucas, en ocasión de dar vuelta al carro, cogieron con la punta de la vara sobre la pared, al niño Lucas Gómez Díez, recibiendo tan tremendo golpe que falleció á las tres horas próximamente.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Villarcayo.

Mañana se inaugurará la tradicional feria de San Martín.

Ya se han colocado los gallardetes en el mercado de ganados.

El fugado del Penal de esta ciudad, y detenido nuevamente en Santa Cruz de la Salceda, Juan Antona Sanz (a) Casaca, ha realizado durante su excursión nuevas fechorías.

Según parte recibido en el gobierno civil, en la noche del 27 al 28 del mas pasado, en Villalvilla de Gumiel, robó en la fragua de Francisco Carazo una lima y una hacha, dió fuego á un pajar de la propiedad de Felix Muñoz, que gracias al pronto auxilio del vecindario fué localizado en el acto, é intentó abrir la puerta de la bodega de Hermógenes Izquierdo.

En estos delitos, que vienen á aumentar la interminable serie de los cometidos por el desalmado Casaca, entiendo el juzgado de instrucción de Aranda de Duero.

El domingo, á las nueve y media de la noche, se celebrará un baile de confianza en el salón de tapices de la Sociedad «Salón de Recreo».

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Aranda 10.—3/25.

Un tren de mercancías de Valladolid ha chocado con una máquina á la entrada de esta estación. Han sufrido averías las dos máquinas y algunos desperfectos en el material y mercancías.

No han ocurrido desgracias personales».

Queda abierto el pago de la mensualidad de Octubre á los señores maestros, de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 25 del actual, después de cuya fecha serán devueltos al Tesoro los haberes de aquéllos que no lo hubieren verificado.

—Yo que estoy sin una peseta, tengo un hambre canina, y tu que lo tienes todo, no puedes comer, por el mal estado de la boca... ¿Cuál es el más desdichado?...

—Tú porque yo sólo necesito el *Licor del Polo* para aliviarme, y tú necesitas enternecer á un prestamista.

¿Por qué sufrir dolor alguno innecesariamente? Usen un

**Parche Poroso Scott "Excelsior"**

Y CESARÁ.

Curará lumbago, ciática, pleuresía, neuralgia, reumatismo, dolor de espalda y de costado y en todo lugar.

Cómprese en la farmacia, asegurándose de que lleve el nombre "Excelsior."

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante á 25 pesetas, para niños de tres á nueve años desde 12 en adelante. Sastrea de Pedro Martínez, Cid, 4.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldero*. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Liquidación, por disolución de Sociedad,

se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituye el lema de la casa Viñuela y Hermano.

En sus artículos de novedades para señoras y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

En el almacén de vinos de la calle de Lain-Calvo, núm. 24, sucursal de las bodegas de M. Ruiz, (Rioja) y Vicente Cornejo (Valdepeñas), se han recibido vinos finos de mesa, superiores, que se venden á los precios de 7, 7-50 y 8 pesetas los 16 litros (cántares).

Se sirve á domicilio en envases de la casa.

Capas se venden en la sastrería de Teodoro López Pavón á precios muy económicos.

Espolón 20, Burgos.



## Buen apetito

El estómago reparte la alegría ó el dolor. Un buen estómago vale una fortuna. Un pobre hombre con un bocado de pan, un poco de queso, agua, buen apetito y buenas digestiones, puede decirse un príncipe al lado de la desgraciada víctima de un estómago arruinado. Los purgantes de nada sirven al que tiene un estómago malo: dichos purgantes pueden al revés considerarse como dañosos en estos casos. El mejor método para curar los estómagos malos es el de las

## Pildoras Pink

el mejor tónico del estómago. Las Pildoras Pink despertan el apetito, ayudan las digestiones, y dando á todos un nuevo estómago, reparan al mismo paso el desgaste de vuestras fuerzas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

## Buenas digestiones



Cloro—anemia grave—colores pálidos, debilidad por pérdidas de sangre—desvanecimientos.

Hemoglobina líquida.—Dr. Grau.

**BOYVEAU-LAFFECTEUR**

**ROB**

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, etc. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO.

Vendese en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, SECCION DE BOYVEAU-LAFFECTEUR, Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

**VINO DE BUGEAUD**

QUINA AMARILLA REAL GAGAU — VINO GENEROSO PARIS, 5, rue d'Amboise

## Diario de avisos

### CULTOS

San Cosme y San Damián y San Lorenzo.—Continúa el ejercicio del mes de ánimas.

### LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Juan Julia, D. Juan Boria, D. Antonio Saez, Mr. Theodor Paul, don Pablo Risler, D. Agustín Armengol, Miss Rei, señores de Balparda.

Hotel Norte.—Mr. Frank de Vallan, monsieur Artur, S. Riggs, D. Enrique Diestes.

### INSERUCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros propieta-

rios de Poblado de la Sierra, D.ª Tomasa Bravo; de Maricillo, D. Enrique Hernández, y de Barrio de las Machorras, D.ª María del Carmen Martín.

—Ha tomado posesión de la escuela de Espinosa del Monte D.ª María Martínez.

—Se encuentran vacantes las escuelas de Eterna y Sedano.

—Por defunción del maestro de Merindad de Castilla la Vieja D. Sagundo Peña se encuentra vacante dicha escuela.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11: Audiencia territorial.—Fleito procedente del juzgado de Guernica entre D. Alejo de Múgica y otro, con D. Francisco Daniel de Vitorica, sobre pego de pesetas; ponente; señor Zumalacáregui, defensor; licenciados Merino Saiz y Gutiérrez Martínez; procuradores, Pineda Marcos y Echevarrieta; secretaria de Sala del Lic. Monzón y Castro.

## REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Luisa Lambarri Ventura, de 15 meses, Santa Clara 33, María Revilla Pérez, de 21 años, Hospital del Rey; Luisa Rubio Carcedo, de 41 años, Isla 5; Ascensión Roylos García, de 2 años y medio, Sanz Pastor 8; Blas Santamaría de 35 años, San Cosme, 33.

## ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 692'4; á las tres de la tarde, 690'9.

Temperaturas: máxima sol, 14'3; máxima sombra, 8'8; mínima sombra, 2'5

Dirección del viento: á las nueve mañana, S. O.; á las tres de la tarde, O. E.

## Mercados

Melgar de Fernamental 9.—Entraron 160 fanegas y se vendió trigo mocho á 44 y 45 rs. fanega de 92 libras, centeno á 32, cebada á 30, avena á 23, yeros á 40 y garbanzos á 180, lentejas superiores á 48, arubias á 120. Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 15 y.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado firme. El tiempo nublado y con tendencia á llover.

Estado de los campos: estamos en plena sementera la cual se hace en muy buenas condiciones.

Lerma 9.—Entraron 1.000 fanegas y se vendió trigo mocho á 43 y 44 reales fanega, rojo á 43, centeno á 30, cebada á 32 y 33, avena á 18 y 19, yeros á 39 y 40.

Patatas á 3 reales arroba.

Valladolid 9.—Almacenes del Canal.—Han entrado 600 fanegas de trigo á 47'25, y 47'50 reales una.

Tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 100 fanegas á 47'25 reales una.

Centeno 50 id. á 34'50 id. id.

Algarrobas 50 id. á 36.

Tendencia sostenida.

## PHENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres desde 1792

Subdirector en Burgos y su provincia, don José Arroyo Jalón, Huerto del Rey, 12 y 14, escritorio.

Se necesitan agentes en los partidos.

## HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22

En Burgos los días 12 y 13 de Noviembre CONSULTA MEDICA ESPECIAL para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel Paris á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Burgos los días 12 y 13 de Noviembre en el hotel Paris.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

## ULTIMA HORA

Madrid 10 — (5 t.)

### Lotería Nacional

En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:  
 Con 250.000 pesetas el 17.289 (Bilbao).  
 Con 100.000 el 13.508 (Zaragoza).  
 Con 60.000 el 14.635 (Santander).  
 Y con 6.000 cada uno de los números 17.756, 15.779, 10.053, 4.543, 5.653, 10.154, 3.971, 17.053, 12.848, 884, 11.584, 6.475, 8.243, 10.424, 9.717, 10.075, 11.785 y 13.613.

### Nuevas alborotos

**Barcelona.**—Los estudiantes han reproducido esta mañana los desórdenes, apedreando a la policía, la cual tuvo que dar varias cargas.  
 Se han suspendido las clases hasta el lunes.

### Italia y España

El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que las bases para las negociaciones del *modus vivendi* comercial con Italia son las siguientes:  
 Prórroga del *fine die* del tratado actual hasta que se convenga el definitivo.  
 Podrá denunciarse el convenio con seis meses de anticipación.  
 No está todavía acordada la prórroga, pero comenzará a regir fijamente desde el día 22 del actual.

### Congreso

Se abre la sesión a las 3-15, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. Leída el acta, el señor Junoy pide que se eunte el número.  
 Surge un ligero incidente entre la presidencia y dicho diputado.

La mayoría, por si es tiempo de cerrar las puertas para que se cuente el número, dice que debe procederse a votación nominal para aprobar el acta.

Procedese a la votación nominal con gran lentitud.

En el banco azul el señor García Prieto.

Se aprueba el acta por 95 votos.

Se aprueban dictámenes de la comisión de incompatibilidades, admitiéndose como diputados a los electos por Sorbas y Almería.

Dictamen sobre las actas por Madrid, con voto particular de los señores García Aliz y Junoy.

Este defiende el voto, y considerando comprendidas las actas en el artículo 19 del reglamento, pide que se declaren graves. (Signe la sesión).

### El acta de Sequeros

El fiscal del Supremo ha presentado a la Sala las denuncias hechas por el señor Maldonado contra el acta de Sequeros, pidiendo que se practiquen las diligencias de comprobación y el nombramiento de un juez especial.

### España y la Argentina

El conde de Romanones ha interesado de la Compañía de Medina del Campo a Orense y Vigo que habilite factorías y muelles en este último punto para dar facilidades a los viajeros que lleguen en los vapores rápidos de la Argentina.

### Ferrocarriles

Entre los ferrocarriles secundarios comprendidos en el plan supletorio que hoy publica la *Gaceta*, figuran los de Burgos a San Leonardo ó Quintanar de la Sierra y de Logroño a Torrecilla de Cameros.

### Reformas Sociales

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado un proyecto de Real orden del ministerio de la Gobernación, recomendando a todas las Cajas de Ahorros de España que presten su voluntaria adhesión a las conclusiones de la Conferencia sobre previsión popular respecto al servicio gratuito de transferencia de libretas de los imponentes que se trasladan a otra ciudad.

Dichas conclusiones han sido propuestas por los delegados de las Cajas de Ahorros de Madrid, Barcelona y Alicante.

El mismo Instituto ha ofrecido generosamente en *Boletín* a las Cajas de Ahorros para relacionarse entre sí para mutuo conocimiento de los respectivos acuerdos sobre transferencias de libretas.

### Los gnaneros

La Asociación general de ganaderos del Reino ha entregado una solicitud al ministro de Fomento, rogándole que no se reforme el arancel en el sentido de favorecer la importación del ganado extranjero, por los perjuicios que la concurrencia en el mercado acarrea a la ganadería española.

El conde de Romanones concede tal gravedad é importancia al asunto, que ha mandado que lo estudiará detenidamente antes de resolver, sobre la base de favorecer antes que a nadie al consumidor y al productor.

### Los actas

La comisión de actas ha aprobado las de Belchite y Villacarrillo, con voto particular, comenzando a estudiar la del Ferrol.

Esta noche volverá a reunirse para continuar el estudio de las actas del Ferrol y Manresa.

### Los escolares

El conflicto de los estudiantes sigue en igual estado, tanto en la Universidad como en la Facultad de Medicina.

Hoy tampoco han entrado en clase, no habiéndose registrado incidentes.

MENCHETA.

### BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,10	79,10
Idem fin de mes.....	79,22	79,25
Id. deuda amortizable.....	99,20	99,25
Acciones del Banco de España	425,00	424,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	385,00	385,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	96,75	97,00
Acciones preferentes de id.....	79,00	79,50
Idem ordinarias idem.....	40,50	41,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	27,85	27,80
Cambios sobre Londres.....	32,16	32,15
Solna de París 4 por 100 exterior español.....	92,65	92,45

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS  
 Isla, 5, Burgos  
 Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
 Préstamos hipotecarios.  
 Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

### El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría

Almirante Benifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

### Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

### Obras de Galán

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.  
 Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

### Aprendiz

Hace falta de 14 a 16 años. En esta redacción informarán.

### Venta de toldos

Se venden toldos, bien embreados, para cubrir vagones. Informes: calle de la Merced, números 6 y 8, almacén de paja de maíz de Andrés Viñas.

### Fábrica de harinas con piedras

Se arrienda con todos sus usos, con una turbina y hueco para otra, entre Castañares y Castrillo del Val, con almacenes, huertas, tierras y arbolado. Informará su dueño, don Cayetano Ruiz Oria, en Burgos.

### La Paternal

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

En los 62 años de existencia ha satisfecho por siniestros más de 125 millones de francos. Garantía de la Compañía: 67 millones de francos.

Se necesitan agentes en partidos.  
 Subdirector en la provincia, D. Ramón Valderrama, Sombriería, 19, 3.º, Burgos.

### Perro en venta

Se vende un hermoso cachorro de nueve meses, clase legítimo mastif, propio para granja, casa de campo, etc.  
 Para tratar, Subida a Saldaña, 12.

### Mesa de billar

con troneras, se vende en Villadiego, en estado inmejorable, superior construcción, precio económico y regulares dimensiones. Informarán, Mercado, 1, tercero.

### Modas

Próxima la llegada a esta capital de la señora D.ª María Egúes, modista de sombreros, de San Sebastián, con las últimas novedades de las mejores casas de París, se lo anuncia a su numerosa clientela, y que se hospederá en el Hotel Monía.

### Ama de cría

Se ofrece, soltera, para casa de los padres, leche fresca. Informarán en la calle de la Lencería, 18, portería, ó en el tercer piso, izquierda.

### Novillo

Se vende uno de año y medio, legítimo, sangre holandesa. D. Paulino Cortés, veterinario en Vega, dará razón.

Se venden puertas y vidrieras, calle del Burgense, número 1.

### Casa en venta

Se vende la casa número 34 de la calle de San Cosme. Informará su dueño en la misma, piso 1.º

### Pérdida

La persona que haya encontrado una hebilla de plata que se extravió en la mañana de antayer desde la Universidad de San Jerónimo, por el paseo del Espolón al gobierno militar, puede entregarla Santa Agueda, 1, 1.º, donde se gratificará.

### Venta de una casa en Burgos

El próximo lunes 13, a las once, en la notaría de D. Manuel García de Celis, se celebrará segunda subasta para la venta de la casa sita en la Liana de Afuera, núm. 7. Renta 4.695 pesetas líquidas y el tipo de la subasta es 85.000 pesetas.  
 Para más detalles en dicha notaría, Almirante Bonifaz, núm. 15.

### Se arrienda

una central de energía eléctrica, de 30 caballos de fuerza, en una de las cabezas de partido de la provincia.

También se venden poleas y árboles de diferentes dimensiones y una turbina completa «Lafontaine», de 18 caballos, para salto de tres y medio a cuatro metros y 500 litros arriba.

Dará razón en Burgos Antonio J. Rico, Flora, 10.

### Chico

Se necesita de 14 a 16 años en el comercio de la Viuda de Hernán, Plaza Mayor, 19.

### RUIZ, relojero

Espolón, 17.—Burgos.

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases, formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música, fonógrafos, gramófonos y cualquiera otra. Pendientes, pulseras, botanadoras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.

El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.

Espolón, 17.—Burgos.

### Fotografía modelo de J. Montes

#### FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató por billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.  
 Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.  
 Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

### Miraguano

clase extra, excelente para almohadas y edredones, en paquetes de un kilo se vende en los almacenes de muebles del Sr. Oliván.

### UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen B. A. García, Aribau, 24, 1.º Barcelona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS**  
 Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**  
 CLOROSIS Y COLORES PALIDOS  
 El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
 No constriñe jamás.  
 Nunca ennegrece los dientes.  
 En muy poco tiempo procura:  
**SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA**  
 Píndala en las farmacias — sólo en París en las farmacias.  
 Todas Farmacias y Droguerías. — Teléfono: 130, Rue Lafayette, PARIS

Imprenta del DIARIO.

### RON DE LA ISLA DE CUBA

LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.  
 SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.

Probado una vez se recomienda por sí solo. Pídanse en ultramarinos, cafés y confiterías. Único importador, A. Bendamio, Coruña.

#### Puntos de venta

«Las Colonias», calle del Mercado.  
 «El Buen Gusto», plaza de Prim.  
 Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).  
 Sobrino de la viuda de Lafuente, Lain-Calvo, 2 y 4.

### Carruajes de alquiler

TEMPORADA DE INVIERNO

En el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte se reciben encargos para coches de paseo, bautizos, bodas, etc., etc., a cinco pesetas servicio. Visítelos económicos.

### Se arrienda

el segundo piso de la casa número 33 de la calle de Villalón.

### Aviso

En el Mercado cubierto, banco regulador, se expede carne de carnero superior a los siguientes precios:

Chuletas a 1 60 pesetas kilo.

Pierna a 1 40 » »

Falda a 1 20 » »

### Portera

Se necesita para una casa de pocos vecinos. Se la dará habitación, agua, luz y leña si lo merece.  
 Informes, Progreso, 8, taller.

## "AURORA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.

### Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 35 céntimos

NOTA.—Estos valores tienen el 10 por 100 de aumentados el 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

### Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre oca su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras. Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

LOS MEJORES RELOJES LOS MEJORES PRECIOS  
 Trabajo de M. VILLANUEVA  
 Espolón, Teatro Burgos  
 GRANDES NOVEDADES GARANTIAS VERDADERAS  
 OPTICA ELECTRICIDAD

PRIVILEGIADO **FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**  
 PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA  
 MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letas, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

**RUFINO S. GONZALO**

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA

BURGOS

